

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Julio de 2008

Expediente Nº 8407/05- Cuerpo III

RES. D. Nº 272/08

VISTO:

El pedido efectuado por la Arq. Graciela Melisa Viegas (fs. 562), alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, mediante la cual solicita reconocimiento de créditos por diversas actividades académicas;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico - Área Energías Renovables en su despacho de fs. 568 aconseja otorgar a la doctorando 17 (diecisiete) créditos por actividades académicas realizadas oportunamente;

Que la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias a fs. 568 "in fine", aprueba la propuesta del Comité, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 568 vta.;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: Otorgar a la **Arq. GRACIELA MELISA VIEGAS** - D.N.I. N° 27.947.740, 17 (diecisiete) créditos por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de Tesis:	
- "Medición e Instrumentación" (fs. 565)	5
- "Energías Alternativas" (fs. 517) y "Paisaje, Ciudad,	5
Medioambiente y Sostenibilidad" (fs. 518)	
Presentaciones a Congresos, Jornadas o similar (fs. 522 a 531 y fs. 560)	2
Publicaciones: fs. 535 a 542, fs. 543 a 550 y fs. 551 a 558.	5
Créditos asignados por la presente Resolución	17
Créditos asignados por Res. D 089/08	19
Total de créditos asignados a la fecha	36

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Arq. Graciela M. Viegas, a la Directora de Tesis (Dra. Celina Filippin), a los Co-Directores de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld y Dra. Silvana Flores Larsen), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, al Dpto. Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido. RESERVESE

mxs

az

D. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
ACULTAD DE CIENCIAS EXACTOR



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS